

VEHÍCULO PERSONAL PLEGABLE.

RESUMEN.

El vehículo personal plegable (figuras: 1 y 2), tiene: 0,86 metros de largo, por 0,54 de ancho y ocupa un área de 0,46 metros cuadrados en la red vial, lo cual ayuda notoriamente a la descongestión en nuestras ciudades.

Tiene la modalidad de plegarse (figuras: 3 y 4), a: 0,60 metros de altura, por 0,60 de ancho, por 0,40 de profundidad para su almacenamiento en casas u oficinas, para guardarlo en los almacenadores de vehículos, diseñados para tal fin, o para llevarlo arrastrando o en hombros como morral, cuando las condiciones de congestión lo requieran.

También tiene la modalidad de carrocería (figuras: 5 y 6), con 1,46 metros de alta, por 1,00 de larga, por 0,60 de ancha, para proteger al pasajero de las inclemencias del clima, entre otras ventajas.

El "vehículo personal" tiene la modalidad de extender a lo largo para albergar dos pasajeros (figura 7), y a lo largo y ancho para cuatro de ellos (figura 8).

El vehículo personal plegable, se puede almacenar en módulos especiales de almacenamiento para 24 vehículos regulares (figuras: 9 y 10). 32 módulos de 24 vehículos albergan 768 vehículos (figuras: 11 y 12), ocupando un área de 0,5 % de igual cantidad de automóviles corrientes.